

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LOS CONSEJOS COMUNALES CONSEJO COMUNAL EL PROGRESO "II" Rif: C-31733130-3 - COD. 18.04-001-0033 GUANARE - PORTUGUESA.

CONSTANCIA DE RESIDENCIA

El Consejo Comunal del Barrio el Progreso Sector "2" de esta ciudad, hace constar por medio de presente que ciudadano(a): Hertiza del C. Orcllana Briceño titular de la cédula de Identidad 20.543.342. Está residenciado(a) en la siguiente Dirección: Br. El Progreso sector II calle 16 callejón nº 8 desde hace, 1 Años y 6 meses, Damos fe que es una persona de comportamiento intachable y del buen vivir con los vecinos.

Constancia que se expide de parte interesada en la ciudad de Guanare a los 19 días del mes de Julio de 2016.

Por el consejo comunal:

y Firanciera

Unidad Adm. y Financiera Comité. Igualdad de G

Valido Firma y Sello Originales.

Gobierno Bolivariano El Poder Popular

Poder para el Pueblo

Com low - HAC 3549 BOLSH CONTLAR HAC 3551 PARTALES,

Ciudadano:

Contra Almirante Preinaldo Castañedo Gobernador del Estado Portugueso.

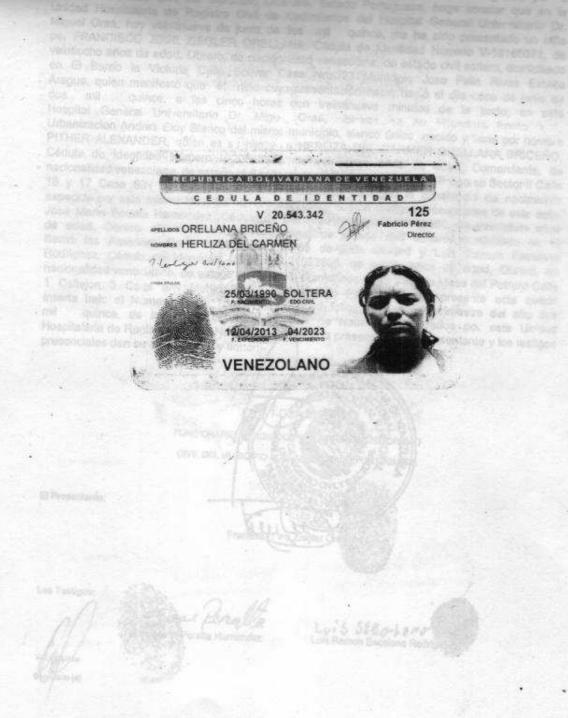
Su despacho.

Camarada permitane saludarle, ante nada tengo el agrado de diriginme a cistett en la presente ocasión; la cual hago propia para desearle el mijor de los exitos al frente de sus funciones, al mismo tiempo para pederle una ayuda alimenticia ya que soy madre sottera de 3 niños el cual 2 de ellos son estudiantes de educación básica y ameritan de setiles escolares, uniformes y alimentación... El menor de apenas I año de edad esta en un simónxito aunque no lo puedo llevar ya que mi falta de ingresos no me da para compror le panales, ni leche por que me quede sin trabajo à lo poco que me gano lo pago en alguiler z a duras penas quedo comprar comida, ya que me es imposible hacer colar por la misma falta de pañales y por ello; la alimentación de mis hijos se re afectada.

Doy revolucionarca de corazón y rictima de esta querra económica no me queda otra obsión de pederle con mucho respeto ayuda para mis 3 hyos y yo, que con esqueno y dedicación servinos a la patria para un nejor futuro. Sin mais rada que agregar ne despido esperanto se ser pronta y positiva respuesta para la ayuda requerida. Stentamente: Herliza del C. Orellana B. 11:50 mm RECIBIDO

C. J. 20.543.342.

Coormnactor de Atención al Soberano



República Bolivariana de Venezuela

₹/tepública Bollvariana de Venezuela

Acta Nº: 1503, LINA ROSA MORILLO, en el carácter de Funcionario Designado por la Primera Autoridad Civil del Municipio Guanare, Estado Portuguesa, hago constar que en la Unidad Hospitalaria de Registro Civil de Nacimientos del Hospital General Universitario Dr. Miguel Oraá, hoy veintinueve de junio de tos mil quince, me ha sido presentado un niño po. FRANCISCO JOSE ZIEGLER ORELL/ NA, Cédula de Jdentidad Número V-18165071, de veintiocho años de edad, Obrero, de nacionalidad venezolana, de estado civil soltero, domiciliado en El Barrio la Victoria Calle Bolivar Casa Nro 23 Municipio Jose Felix Rivas Estado Aragua, quien manifestó que el niño cuy presentación hace, nació el día coce de junio de dos mil quince, a las cinco horas con treintinueve minutos de la tarde, en este Hospital General Universitario Dr. Migu Oras, ubicado na Au Hilandore fronto . . Urbanizacion Andres Eloy Blanco del mismo municipio, siendo único nacido y tiene por nombre PITHER ALEXANDER, quien es su hijo y ce HERLIZA DEL CARMEN ORELLANA BRICEÑO, Cédula de Identidad Número V-20543342 de veinticinco años de edad. Comerciante, de · nacionalidad venezolana, de estado civil solte a domiciliada en El Barrio el Progreso Sector II Calle 16 y 17 Casa S/N de Esta Ciudad. El presentante consignó la constancia de nacimiento expedida por este mismo Hospital número 6322090. Fueron testigos presenciales de este acto: Jose Marin Peralta Hernandez, Cédula de Identidad Número V-13329260, de treintisiete años de edad, Obrero de nacionalidad venezulana, de estado civil soltero, domiciliado en El Barrio, las Americas Calle 9 Casa Nro 15-85 de Esta Ciudad y Luis Famon Escalona Rodriguez, Cédula de Identidad Número 1'-21023808, de treinta años de edad, Obrero, de nacionalidad venezolana, de estado civil soltero, domiciliado en El Caserio Mesa del Potrero Calle 1 Callejon 3 Casa S/N Município Guanare Estado Portuguesa. La presente acta quedó inserta bajo el Número 1503. Tomo Nro, 7, de 1 folio, del segundo trimes re del año dos mil quince, de los libros del Registro (Civil de Nacimientos llevados por esta Unidad Hospitalaria de Registro Civil de Nacimiento: Aplda la presente acta al presentante y los testigos presenciales dan su conformidad y firman-

> **FUNCIONARIO** CIVII. DEL MU

El Presentante:

Los Testigos:

República Bolivariana de Venezuela

Acta Nº: 3361, LINA ROSA MORILLO, en el carácter de Funcionario Designado por la Primera Autoridad Civil dei Municipio Guanare, Estado Portuguesa, hago constar que en la Unidad Hospitalaria de Registro Civil de Nacimientos del Hospital General Universitario Dr. Miguel Oraà, hoy quince de octubre de dos mil nueve, me ha sido presentado un niño por FRANCISCO JOSE ZIEGLER ORELLANA, Cédula de Identidad Número V-18165071, de vointidos años de edad, Obrero, de nacionalidad venezolana, de estado civil soltero, domiciliado en el Barrio el Progreso Sector 12 Calle 16 Casa Nro 2 de esta Ciudad, quion manifestó que el niño cuya presentación hace, nació el día veintiuno de septiembre de dos mil nueve, a las doce horas con cero minutos del mediodía, en este Hospital General Universitario Dr. Miguel Oraá, ubicado en Av Hilandera frente a la Urbanizacion Andres Eloy Blanco del mismo municipio, siendo único nacido y tiene por nombre HEIKER JOSUE, quien es su hijo y de HERLIZA DEL CARMEN ORELLANA BRICEÑO, Cédula de Identidad Número V-205143342, de diecinueve años de edad, Oficios del Hogar, de nacionalidad venezolana, do estado civil soltera, de la misma dirección. El presentante consignó la constancia de nacimiento expedida por este mismo Hospital número 3548405. presenciales de este acto: Carlos Javier Sanz Perez, Cédula de Identidad Númer > V-19528812, de dieciocho años de edad, Comerciante, de nacionalidad venezolana, de estado civil soltero, domiciliado en el Barrio San Antonio Calle 2 Casa S/N du esta Ciudad y Wilfre to Jose Gutierrez Linarez, Cédula de Identidad Número V-14160921, de veintinueve años de erlad, Comerciante, de nacionalidad venezolana, de estado civil soltero, domiciliado en el Barrio 19 de Abril Calle 13 Sector II Casa S/N de esta Ciudad. La presente acta quedo inserta bajo el Número 3361, Tomo Nro. 14, de 1 folio, del cuarto trimestre del año dos mil nueve, de los libros del Registro Civil de Nacimientos llevados por esta Unidad Hospitalaria de Registro Civil de Nacimientos. Leida la presentante y los testigos presenciales dan su conformidad y firman.-

FUNCIONARIO DESIGN

El Presentante:

Los Testigos:

Carlos Javier Sanz P

Wilfred Jose Gutierrez Linarez

República Bolivariana de Venezuela

Acta Nº: 1828, LINA ROSA MORILLO, en el carácter de Funcionario Designado por la Primera Autoridad Civil del Municipio Guanara, Estado Portuguesa, hago constar que en la Unidad Hospitalaria de Registro Civil de Nacimientos del Hospital General Universitario Dr. Miguel Oraá, hoy veintidos de mayo do dos mil ocho, me ha sido presentado un niño por FRANCISCO JOSE ZIEGLER ORELLANA, Cédula de Identidad Número V-18165071, de veintiun años de odad, Operador de Máquinas, de nacionalidad venezolona, de estado civil soltoro, domiciliado en el Barrio el Progreso Sector II Calle Principal Casa S/N de esta Ciudad, quien manifestó que el niño cuya presentación hace, nació el día guince de mayo ocho, a las dos horas con cincuentiuno minutos de la tarde, en este Hospital General Universitario Dr. Migut Oraa, ubicado en Av Hilandera frente a la Urbanizacion Andres Eloy Bianco del mismo municipio, siendo único nacido y tiene por nombre IKER FRANCISCO, quien es su hijo y de HERLIZA DEL CARMEN ORIELLANA BRICEÑO, Cédula de Identidad Número 1/-20543342, de dieciocho años de edad, Oficios del Hogar, de nacionalidad venezolana, de estado civil soltera, de la misma dirección. El presentanto consignó la constancia de nacimiento expedida por este mismo Hospital número 213815. Fueron testigos presenciales de este acto: Josefina Eugenia Quintero Fernandez, Cédula ce Identidad Número V-13863570, de veintinueve años de edad, Oficios del Hogar, de nacional dad venezolana, de estado civil soltera, domiciliada en el Barrio Union Callejon II Casa S/N de esta Ciudad e Imbel Carolina Arguello Parra, Cédula de Identidad Número V-16845042, de veinticuatro años de edad, TSU en Informatica, de nacionalidad venezolana, de estado civil soltera, domiciliada en el Barrio la Enrriquera Calle Principal Casa S/N de esta Ciudad. La presente acta quodó inserta bajo el Número 1828, Tomo No. 8, de 1 folio, del segundo trimestre del año dos mil ocho, de los libros del Registro Civil de Nacimientos llevados por esta Unidad Hospitalaria de Registro Civil de Nacimientos. Leipa la presente acta al presentante y los testigos presenciales dan su conformidad y firman.-

FUNCIONARIO DESIGNADO POR LA PRIMERA AUTORIDAD
CIVIL DEL MUNICIPIO DU MARE, ESTADO PORTUGUESA

El Presentante:

Los Testigos:

July Doseina Eugenia authors Fernandez

Mario Odi Caymen Gornez

Imbel Carylina Arguello Parra